

La Región

PERIODICO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 pta. 25 cts.
Un trimestre	3 » 75 »
Un semestre.	7 » 50 »
Un año.	15 » »
Ultramar y Extranjero..	30 » »
Número atrasado.. . . .	25 »

Se publica todos los días menos los festivos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Travesía, número 1, bajo

donde se dirigirá toda la correspondencia

ANUNCIOS

En 1ª plana.	50 cts. línea.
En 3ª id.	10 » »
En 4ª id.	5 » »

Gacetillas y comunicados á precios convencionales

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA.—San Pedro de Alcántara, confesor y San Eusebio Obispo.

SANTOS DE PASADO MAÑANA.—Santos Juan Cacio confesor, Artemio martir, y Santa Irene; vírgen y mártir.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN PRIMER GRADO

INTENCIÓN GENERAL PARA OCTUBRE

Las iglesias de la Oceanía.

ORACIÓN COTIDIANA

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial por las recientes cristiandades de la Oceanía, á fin de que imitando el fervor de los primeros cristianos, atraigan sobre sí y sobre el mundo todo, vuestras inagotables misericordias.

PROPÓSITO

Acostumbranos á contrariar y vencer nuestra voluntad en cosas pequeñas, para disponernos al vencimiento de cosas mayores.

CARTA PASTORAL

del Venerable Obispo de Plasencia

SOBRE EL CARACTER DE LA GUERRA

QUE SE HACE Á LA IGLESIA

Y DE LOS DEBERES QUE IMPONE A LOS
CATOLICOS

Pero el ángel rebelde aspira á más, á mucho más; aspira á vencer por la astucia, ó por doblar la fuerza. la constancia de los católicos que no han caído aun en sus lazos, ó han salido felizmente de ellos y llenos de firmeza rechazan lo mismo sus halagos que sus violencias; y vigilantes por añadidura, dan á los demás la voz de alerta y descubren los lazos que se les tienden para perderlos. Estos son el objeto, el blanco principal de su odio, y contra los que dirige sus más fuertes baterías y prepara más variadas estratagemas. El sabio hace mucho tiempo que lo ha dicho: *Hijo: preparandote al servicio de Dios permanece firme en la justicia y el temor, y prepara tu alma para la tentación* (1). El mismo Salva-

dor, en la noche de la cena, advierte á sus apóstoles, á esos que enviaba á disipar los errores y extirpar los vicios en todas las naciones: *Hé aquí que Satanás ha puesto la mira en zarrandearos con sus tentaciones como el trigo al ser cribado* (1).

Sobre esto quiero fijar vuestra atención, amados hermanos é hijos nuestros, porque contra nosotros, los que estais resueltos y decididos á combatir bajo la bandera de nuestro adorable Redentor Jesús, se dirige especialmente Satanás. Él emplea y empleará peculiares medios y artificios para apartaros del servicio de vuestro divino caudillo y haceros caer en sus garras: y si esto no puede conseguir á lo menos que seáis negligentes en la lucha que habréis de sostener en las circunstancias presentes. Si no logra que arrojéis las armas, ni que os apartéis un punto del terreno en que es preciso colocarse en cada caso para combatirle en regla se contentará con que no las manejeis del modo conveniente para utilizar las suyas. *Velad, pues, porque vuestro adversario el diablo... os cerca con sus asechanzas, que es preciso rechazéis con fortaleza: Forté in fide* (2).

Cubierto con piel de oveja, os dirá tal vez para seduciros: «¿por qué no escucháis los consejos y exhortaciones, y no seguís los ejemplos de tantos hombres á quienes no se puede negar sabiduría y probidad? ¿Por qué ese recelo, esos infundados escrúpulos, ese miedo, digámoslo así, de prevaricar que os afecta, esa tenacidad, respetable hasta cierto punto, con que rehusáis transigir, conciliaros, vivir en paz con los que no profesan doctrinas distintas, en el fondo, de las vuestras, aunque otra cosa os parezca, sino solamente algunas opiniones opuestas á las que sosteneis? ¿No advertís que esta resistencia tarde ó temprano perjudicará á la Iglesia, alejando á los que, tratados de otro modo, se aproximarían más y más á ella si acaso se habían alejado algo? ¿No véis la conducta reposada, circunspecta, discreta, de varios superiores vuestros, que en la empeñada lucha nada dicen que pueda molestar á esos contemporizadores, y la de otros que, cuando hablan ú obran, parece dan á entender que consideran como más peligrosa la actitud

de sus adversarios, que la tolerante, discreta y dúctil de los conciliadores? ¿Por qué, pues, les insinúa el enemigo, habeis de ser tan orgullosos que prefirais vuestro particular juicio al más ó menos manifiesto de aquellos, y tengais como inconciliables cosas que ellos parece dan á entender, ó que no lo son, ó á lo menos no tanto como vosotros sosteneis? ¿No reparais también, y aquí explota el maligno en su favor una verdad manifiesta, que esta falta de unión suministra desgraciadamente á Satanás los más poderosos medios para triunfar de los católicos militantes? ¿No advertís que á maravilla sabe hacer redunde esa falta en daño de la Iglesia y de los fieles en particular, aprovechándose de los males sin cuento que produce? ¿Por qué, pues?...—No continúeis más empeñándoos en atraernos, podeis contestar al seductor ó seductores, vosotros, á quienes se trata de engañar. No nos ocuparemos, decidle, más que en advertiros que sabemos los males que resultan de la división de los católicos, y que los deploramos amargamente; os exponemos algunos para enteraros de que no se nos pasan inadvertidos, así como también que estamos íntimamente persuadidos de que esos males no se remedian con transacciones, conciliaciones, mezcolanzas y amalgamas de doctrinas inconciliables, que nos excitais á admitir. Es preciso, como decía el Bautista, no pararse en las ramas, sino poner sin contemplaciones *la segur á la raíz del árbol* para que desaparezcan los males que nos aquejan.

1º *El primero* que se ocurre, y que resulta de la división de los católicos, es *la mútua desconfianza y aún oposición que inspira á unos el parecer de los otros*. solamente por proceder de ellos, en asuntos en que *debieran estar conformes*.

Es verdad que todos dicen que tienen á mucha honra ser católicos; todos hacen público alarde de estar enteramente sometidos á las enseñanzas de la Iglesia, del Papa, de los Obispos, y se precian todos de sostener, fuera de lo que se refiere á la fé y á la moral, las más sanas doctrinas las prácticas más convenientes al bien de la Iglesia en los difíciles tiempos que atravesamos; y, [sin embargo, no convienen entre sí en multitud de casos en que la división resulta funesta, principalmente por las circunstancias que la acompañan.

¿Quereis un ejemplo? Pues fijaos en el que dan cuando se discute sobre el modo de combatir contra los enemigos de nuestra fé y los corruptores de nuestras cristianas costumbres, y al instante advertiréis la profunda división, mas bien oposición, en sus pareceres. Notaréis que unos opinan que es preciso tratar al enemigo con suavidad; que la caridad exige no extremar con ellos la defensa de la verdad, no sea que, exasperados por los rudos ataques á sus errores, se obstinen en sostenerlos, haciéndose más difícil para ellos reconocer la verdad y seguirla. Por otra parte, estos enemigos de Dios y de la Iglesia suelen, en los tristes tiempos que alcanzamos, ocupar las altas esferas del poder público, y cuando esto no sucede, los gobiernos que se estilan en las naciones civilizadas á la moderna suelen favorecer directamente unas veces, y otras indirectamente, pero casi siempre con decisión y constancia á los sectarios en sus luchas con los católicos de veras. Ofendidos en su orgullo los adversarios por la actitud resuelta y rudamente intransigente con que fuesen combatidos por los católicos; desechados por la humillación sufrida, y deseosos de vengarse de ellos, procurarian abusar de su poder ó influencia para con les gobernantes ó masas populares extraviadas, ya para oponer obstáculos de todo género á la propagación y defensa de la verdad, ya privando á los católicos, en todo ó en parte, de los derechos que por ciertas miras aún se le reconocen y otorgan. Y; ¿quién sabe si recurrirían á la fuerza bruta si al efecto lo creyesen conveniente?

Por estas y otras razones creen que por el bien de la Iglesia y la Religión los católicos deben incesantemente procurar que presida á sus actos la más exquisita prudencia. Esta discreción los llevará, dicen, unas veces á saber guardar silencio para evitar males mayores, y hacer como que no perciben ciertos exabruptos y abusos que no parecen de gran mortaja, cometidos en ciertas circunstancias por encopetados personajes contra los derechos de la Iglesia. Y cuando sea tiempo de hablar y aun protestar contra ellos, esa prudencia los llevará igualmente á hacerlo con mucha mesura, usando de todo género de atenuantes para no herir en lo más mínimo la exquisita susceptibilidad de los que han incurrido en

(1) Luc., XXII, 31.

(2) I Petr., V, 8.

(1) Eccle., II, 1.

los errores ó cometido los excesos que sentimos vernos obligados á reprobamos.

Esta actitud suave por parte nuestra, estas delicadas consideraciones guardadas á los que hostilizan nuestra fé y corrompen nuestras costumbres, aunque sea sin miramientos de ningún género, los moverá á veces á cesar en su empeño, ó á lo ménos á no extremar su oposición; y si á esto llegaren á pesar de nuestra mesurada conducta para con ellos, no tendrían pretexto plausible que aducir, ni verosímil razón que alegar, para justificar sus excesos, lo que redundaría siempre en su perjuicio y en provecho de la buena causa.....

No examinamos por ahora este modo de opinar, ni tampoco si está ó no conforme en todo con lo que en más de un pasaje de sus Encíclicas manifiesta León XIII, como algunos pretenden; esto no es lo que debe ocuparnos en estos momentos, sino hacer exposición también del parecer opuesto.

BASIS

QUE PROPONEN LOS INTEGRISTAS VASCONGADOS
Á S. E. I. EL OBISPO DE VITORIA PARA LA UNIÓN
DE LOS CATÓLICOS DE LA MISMA DIÓCESIS

He aquí el importante documento que suscribe nuestro querido amigo el señor Acillona, y cuenta con la aprobación de S. E. I. el señor Obispo de Vitoria, según nos telegrafió ayer nuestro compañero y corresponsal en Madrid:

1ª Declaración pública de que el liberalismo es pecado y está condenado por la Iglesia en todos sus grados y matices.

2ª Compromiso formal de defender el poder temporal del Papa y la unidad católica con el principio de la inquisición y con todas sus consecuencias, reconociendo que la nación española está en la tésis y ansia la restauración del Estado social plenamente cristiano, conforme á nuestras verdaderas tradiciones y á las enseñanzas y reclamaciones de la Santa Sede, singularmente en la Carta de Pio IX al Cardenal Moreno.

3ª Defensa de los fueros vascongados y de los fueros todos de las distintas regiones de España hasta conseguir su plena restauración.

4ª Los católicos no podrán votar en favor de candidato alguno que no acepte públicamente las precedentes bases, para concejal, diputado provincial, diputado á Cortes ni senador.

5ª El candidato que proclame públicamente las referidas bases, ya proceda de la conocida con el nombre de carlista, ya de cualquier otra fracción política de nuestra patria, renunciará en el desempeño del cargo público que obtuviere por sufragio popular, á esos calificativos, y no podrá llamarse en todo lo que atañe al mismo cargo, integrista, carlista, ni con otro calificativo político, sino católico á secas para confesar á Jesucristo y promover sus intereses en el municipio, en la provincia y en las Cortes.

6ª Cuando para la designación de los candidatos no hubiese avenencia entre los representantes de las distintas fracciones políticas, S. E. I. interviendrá como mediador y conciliador, y todos los católicos estarán obligados á votar al candidato que en su elevada discreción y sabiduría eligie-

re el Prelado, pero siempre con sujeción á las bases antecichas.

Zaragoza, festividad de la Virgen del Pilar, año de mil ochocientos noventa.

Por autorización de sus correligionarios de las Provincias Vascongadas.

JOSÉ DE ACILLONA Y GARAY.

D. Valentín

El Movimiento Católico sigue sin publicar el magnífico y grandilocuente discurso leído en el Congreso Católico de Zaragoza por el preclaro Sardá en defensa de la soberanía temporal del Pontificado. ¡Y eso, que el precioso traba o del eximio debelador del liberalismo en España, ha sido el único que ha irritado á la fiera hasta hacerla prorrumpir en ahullidos de rabia por boca de los masones de Barcelona y Madrid!

En cambio, *El Movimiento Católico* que se admira ante la *sabiduría* del autor de la ley de matrimonio civil, señor Montero Rios, y queda estático de asombro ante la diplomacia del *Herm. Moret* á quien confiesa por un *estadista insignie*; y cae de rodillas por gratitud, ante Cánovas que tiene la magnanimidad de hacer indultar á dos sacerdotes presos por predicar en sus iglesias la verdad católica, atiborra sus columnas, no solo con el discurso de su director don Valentín Gómez, sino con su biografía y los elogios que le dedicaron los liberales.

En la biografía de don Valentín se hace saber todo, menos que fué carlista y autor del liberalísimo manifiesto de Morentín, que no puede suscribir ningún católico, sin gravar su conciencia.

También se enumeran todas las obras que ha dado á luz don Valentín. ¡Todas!, menos su incalificable libro «Felipe II,» donde la memoria del gran rey queda peor que la formada al egregio monarca por el odio sectario de los protestantes y envidiosos de las glorias españolas.

Mas lo verdaderamente pueril, es la recopilación de *flores* que hace *El Movimiento Católico* espigándolas en los prados liberales de *La Iberia*, *El Correo*, *El Imparcial*, *El Liberal*, *La Correspondencia de España*, *El Resumen*, *El Demócrata*, *El Estandarte*, *El Diario Español*, *La Epoca*.....

¡Y no ponemos sin misterios estos puntos suspensivos! Porque *El Movimiento Católico* con un asombroso (CONTINUARÁ) anuncia que mañana seguirá formando el *bouquet* con que quiere regalar las narices de don Valentín.

¡Y sabe Dios cuando acabará! Mentira parece que el director de un periódico que quiere ser serio, que seguramente se fundó para luchar formal pero enérgicamente contra la moderna herejía, se satisfaga con estas vanidades y preste oídos á las lisonjas de los enemigos de la Iglesia y de las tradiciones patrias, y con menos seso

que una coquetuela baladí, se asome á las columnas de *El Movimiento Católico* para decir á sus lectores:

—¿Ven ustedes qué guapo y qué listo soy yo? ¡Lo dicen esos..... los liberales!

¡Pobre don Valentín!

Cuando tanto se paga de los elogios de la prensa liberal, no debe de conocer estos versos (si malos en la forma verdaderos en su enseñanza) donde se retrata el liberalismo:

«¿Dice que sí? Pues mentira—¿Dice que no? Pues verdad—Lo que él llama iniquidad—Tú como virtud lo mira—Al que persigue con ira—Tenle tú por hombre honrado—Mas evita con cuidado—A cualquiera que él alabe;—Si esto haces, cuanto cabe—Ya lo tienes estudiado.»

Apréndalos de memoria, don Valentín.

Y hágaselos aprender de memoria á *El Movimiento Católico*.

M. S. A.

Ahora que los liberales-conservadores se muestran tan ufanos, y arrojan con el indulto de los párrocos vascongados *polvos de oro* á los ojos católicos, conviene llamar la atención sobre el siguiente suelto de *La Correspondencia de España* donde *mano ministerial* declara que el señor Cánovas es muy capaz de procesar y encarcelar *curas* ni más ni menos que Sagasta.

En efecto, tratando del discurso del doctor Sardá en el Congreso Católico de Zaragoza dice *la competente*:

«Ha sido juzgado con dureza, pero ciertamente con justicia, el discurso pronunciado por el señor Sardá en el Congreso Católico de Zaragoza.»

«Si hay algo en el discurso que pueda considerarse como injuria directa al Rey de Italia, el código penal establece lo procedente; pero estos delitos se persiguen á instancia de parte, y cuando el gobierno de Italia no ha hecho reclamación alguna nada toca hacer al gobierno español por su parte.»

«En otro caso, hubiese el Gobierno español cumplido la ley, pasando la demanda á los tribunales de Justicia.»

¿Y con los liberales-conservadores que así menosprecian el sagrado ministerio, se quiere la unión de los católicos, pretendiendo que entre ellos y nosotros solo hay *pequeñas divergencias* como ha dicho Vadillo?

¡Qué disparate!

Hace algunos meses dijo *La Unión Católica* que había sido presentado á don Antonio Cánovas é ingresado en el partido liberal-conservador don Manuel Carbonero y Sol.

Hoy hemos recibido carta de dicho señor y á su instancia hacemos constar:

Que nunca fué presentado al señor Cánovas; ni escrito jamás, ni

hecho nunca manifestación de palabra, acto alguno político contrario á la causa tradicionalista.

Conste así.

Y salga *La Unión Católica* por donde pueda.

Dice *La Unión Católica*:

«LA REGIÓN, de Salamanca, que el día 15 cogió el documento publicado por su Obispo, según el cual «no es lícito á ningún periódico dar el odioso dictado de imitador de Lucifer á ninguna persona, sólo por el hecho de llamarse liberal ó de pertenecer á un partido político que así se denomina.»

«Se ha hecho cargo á LA REGIÓN de que desobedece á su Obispo, y LA REGIÓN del 16 contesta muy fresquita:

—«Pues sepan *El Fomento* y *El Adelanto* y no lo olviden.

El liberalismo es pecado.

»Y no es lícito al católico ser liberal en política.

»Y los que toman nombre de libertad y así mismo se llaman liberales, son imitadores de Lucifer.»—

«Esta manera de obedecer á su Prelado propio, es perfectamente integrista.

«A veces, sí, se encubre la desobediencia con un manto de hipocresía; pero otras veces se la exhibe con el mayor desparpaño.

«El fondo siempre es el mismo.»

¡Tiene gracia que quien desobedece como *La Unión Católica* á la Sagrada Congregación del Índice y Venerables Prelados y la misma infalible cátedra de verdad (que condenan el Liberalismo sin distinguir grados ó matices), obstinándose en decir que hay un liberalismo político lícito para los católicos nos acuse por desobedientes!

Por lo demás, no lo dude *La Unión Católica*.

El Liberalismo es pecado.

Ora sea radical, ora moderado, ora mal llamado liberalismo católico.

Y no es lícito al católico ser liberal en política.

Y los que toman nombre de libertad y así mismo se llaman liberales (liberales-conservadores, liberales fusionistas, liberales demócratas, liberales-reformistas, liberales-posibilistas, liberales-zorrillistas.....) son imitadores de Lucifer.

¡Ni más, ni menos que eso!

En el número que hoy recibimos de nuestro querido compañero *El Diario de Cataluña* leemos:

Es mucho el descoco de *La Unión* y del *Movimiento Católico*, afirmando que el señor Isern competentemente autorizado puede asegurar que el señor Obispo de Osma nunca tuvo intención de afirmar lo que de él dijo el *Diario de Cataluña*. Muchos y caracterizados tradicionalistas oyeron de boca de dicho señor Obispo, que estaba resuelto á presentar una petición rogando al Congreso que declarase que el liberalismo era *uno solo, malo y condenado*.

Son palabras textuales.

«Al hablar del «Incidente Sar-
dá» dice *El Movimiento Católico*:

»Por fortuna, en los Congresos
»Católicos no pueden dominar las
»pasiones políticas, ni los intereses
»de bandería. Allí está la verdad;
»allí está la Iglesia y la autoridad
»del jefe supremo, del Vicario de
»Jesucristo en la tierra, represen-
»tada por los Rdos. Prelados y no
»hay peligro alguno de que la sa-
»grada y benéfica senda empen-
»dida por los Congresos Católicos
»se tuerza.»

«Sabíamos que no es *El Movi-
miento* muy fuerte en teología, pe-
ro no creímos que llegara á la fres-
cura de afirmar que en los Con-
gresos Católicos está la Iglesia,
por más que estén sus erarcas. En
la Iglesia docente, de que aquí se
trata, señor *Movimiento*, no tienen
los laicos voz ni voto como en esos
Congresos, que no son Concilios
ecuménicos ni siquiera sínodos
diocesanos.

»También nos hizo saber el
propio periódico que él es ÓRGANO
DE LA IGLESIA.

»Aquí si que asoma la oreja un
flamante y peligroso laicismo, bien
peregrino por cierto en los que no
se cansan de ponderar la extensión
del poder episcopal.»

Acerca del *indulto* (!!) de los
Venerables párrocos de Castillo y
Elorrio escribe *El Tradicionalista*
nuestro querido compañero:

«Ahora *La Unión Católica* se
desahará en loores y alabanzas del
gobierno liberal-conservador, po-
niendo de relieve la supuesta di-
ferencia que existe entre Sagasta y
Cánovas. Pero eso será un rasgo
más de la hipótesis, de la política
de balancia, del servilismo unio-
nista. Por que, bien mirado, ¿no
concuera perfectamente el sentir
de Cánovas con el de Sagasta por
lo tocante al gravísimo asunto de
los Párrocos de Castillo-Elejabeitia
y Elorrio? ¿No dice Cánovas, lo
mismo que Sagasta, que los cita-
dos Párrocos se equivocaron, que
interpretaron mal las enseñanzas
de la Iglesia, y que cometieron un
delito? La diferencia que media
entre Sagasta y Cánovas, es que
éste añade—en el decreto de indul-
to—lo de la buena voluntad de los
reos, como significando que están
arrepentidos.

«El ministerio Cánovas, además,
ha leído documentos episcopales
en que se protesta contra la sen-
tencia que condenó á los Párrocos
de Castillo-Elejabeitia y Elorrio, y
se afirma haber éstos predicado la
doctrina católica sobre el libera-
lismo; y con todo eso, el ministe-
rio Cánovas menosprecia el juicio
episcopal y declara culpables á ta-
les ministros del Señor.

«¿Habrá todavía algún católico
que proclame la necesidad de que
nos unamos con aquellos que tie-
nen por buena y aún salvadora la
política del señor Cánovas del
Castillo? Pues si le hay, que sí le
habrá, nosotros le aremos el caso
merecido: que, gracias á Dios, no
aspiramos á ser ministros, ni di-

rectores, ni diputados, ni nada, á
las órdenes del hombre funesto
que escribió el artículo 11 de la
Constitución.»

De nuestro estimado compañe-
ro el *Diario de Cataluña*:

«*El Pilar*, que se titula «*Cróni-
ca del Congreso Católico*» dice que
está debidamente autorizado para
desmentir el suelto tomado por
nosotros de otros periódicos en
que se explica un acto del señor
Obispo de Osma. Si para poder
desvirtuar dicho acto ha tomado
pié *El Pilar* de algún detalle equi-
vocado, nosotros afirmamos, POR-
QUE LO HEMOS PRESENCIADO, la ver-
dad del acto del insigne Obispo
que tuvo por objeto, hacer aceptar
por el Congreso públicamente las
condenaciones de todo liberalismo
contenidas en las Encíclicas de la
Infabilidad pontificia.

»Si *El Pilar* aspiraba á ser ver-
dadera *crónica del Congreso*, de-
bía empezar por publicar íntegros
ó bien extractados todos los dis-
cursos que se leyeron en las sesio-
nes públicas, y no suprimir los
conceptos más graves de algunos
de ellos, como por ejemplo el del
Conde del Sol que declaró ilegíti-
mas por revolucionarias á casi to-
das las dinastías hoy reinantes en
Europa, declarándose antiborbóni-
co.

»El periód.co que de tal modo
procede no tiene derecho á pasar
por un periódico serio y bien in-
formado.»

A la ligera

¡Que peregrina ocurrencia!

Entre los tradicionalistas—que son
los católicos íntegros—y los conser-
vadores—que son liberales—no hay
mas que pequeñas divergencias.

¡Vaya que es gracia!

Esto lo dijo el Marques de Vadillo.
Ilustre agradecido á Pidal que le
hizo catedrático.

Y á Cánovas que lo ha hecho Di-
rector General de lo Contencioso.

Ahora veáanse las *pequeñas diver-
gencias*.

¡Si las lágrimas dejan á los ojos
mirar!

Porque la cosa no es ciertamente
para reida.

Las logias masónicas de Barcelo-
na han publicado una *plancha* pro-
testando contra el Congreso Católico
por los discursos allí leídos en defen-
sa del Pontificado y su derecho á los
Estados Pontificios.

Las logias masónicas de Madrid
han acordado lo mismo.

Las logias masónicas de Murcia
han celebrado con el mismo propó-
sito una solemne *tenida*.

Finalmente, las logias masónicas
de Valladolid, celebrarán reunidas
un banquete donde protestarán como
sus *her.: mas.:* entre bocado y
sorbo.

¡Y todo esto se hace públicamente,
á la faz de todos, bajo la autorizaci-
ón de liberales-conservadores, co-
mo si la cosa fuera de lo mas lauda-
ble y la secta de lo más licito que se
conoce!

En cambio se autoriza á los ma-
sones para que acudan á los Tribuna-
les de Justicia, que la administran en
nombre de don Alfonso XIII y la Re-
gente, en querrela de injuria contra
los sacerdotes católicos, que de con-
formidad con las enseñanzas Pontifi-
cas procuran desenmascarar á los
her.: mostrando toda la odiosidad
de la secta.

Tal sucede en Castellón con el ve-
nerable sacerdote señor Balaguer y
el *her.:* *Morayta*.

Y en cambio, se dan explicaciones
á Crispi, que no las pide, y no se las
dan al Sumo Pontífice por la injuria
que con autorización de los liberales
conservadores recibe de los *masones
españoles*.

¡Y cuidado que Su Santidad, en
encíclicas, alocuciones, circulares y
notas no ha dejado de excitar á los
gobiernos de las naciones católicas á
que reconozcan la justicia de sus
quejas!

¡Vaya si son pequeñas las diver-
gencias que nos separan á los tradi-
cionalistas de los conservadores!

¡Vaya!

Aquel abismo hondo y oscuro que
dijo Menendez Pelayo, y que nunca
vadearemos nosotros si la gracia de
Dios no nos falta.

¡Por nuestra fé!

Y por limpieza.

De hoy más, guerra sin fin á los
imitadores de Lucifer, que toman
nombre de libertad y se llaman libe-
rales.

ALGO DE CASA

Por que decimos que el liberalis-
mo es pecado y los liberales imitadores
de Lucifer, dice *El Fomento* que
somos muy soberbios.

¡No monin! Antes humildísimos.

¡Sino hacemos más que repetir
como loritos la doctrina recibida!

¿Puede darse cosa más humilde!

Dice *El Adelanto* que ya no pode-
mos echar nada en cara á *La Con-
cordia*.

Por que si este periódico ha sido
prohibido, nosotros hemos sido re-
prendidos.

Y el más ó el menos no afecta á la
esencia de las cosas.

¡Que bru....jula tiene *El Adelanto*
para sus juicios!

NOTICIAS

LOCALES

Hoy ha conferenciado con el seño-
r Gobernador Civil los señores Gene-
ral Pando y don Cecilio González Do-
mingo.

Ayer se terminó y fué remitido á
Madrid el proyecto de ampliación del
Puente del Tórmes y la variación de
las carreteras que conducen á esta
ciudad, habiendo informado el inteli-
gente ayudante de obras públicas don
Anastasio Corchon la conveniencia
de demoler las casas de derecha é iz-
quierda del puente para dar mejor
entrada á los pasajeros que vengan
á esta Capital.

Hoy ha llegado á esta ciudad de
regreso de Zaragoza y Madrid, el ex-
celentísimo é ilustrísimo señor Obis-
po doctor don fray Tomás de la Cá-
mara y Castro, nuestro Venerable
Prelado.

Dámosle respetuosa bienvenida.

Los RR. PP. Dominicos han ad-
quirido una preciosa imágen de San
José, con el objeto de dedicar al culto
del Santo Patriarca una de las capi-
llas de la monumental iglesia de San
Esteban. Al efecto mañana domingo
á las nueve y media, habrá misa so-
lemne en honor del Santo colocado
ya en su nuevo trono.

No podemos menos de elogiar el
celo que manifiestan los referidos
PP. por el aumento de Culto al Pa-
trón Universal de la Iglesia Católica
celo tradicional en la Orden de Pre-
dicadores.

Los señores maestros de los pue-
blos que seguidamente publicamos,
pueden pasar á cobrar sus haberes
á la habilitación de esta Capital.

Herguijuela de la Sierpe, Cabri-
llas, Sagrada, Puebla de Azaba, Pa-
lencia de Negrilla, Torres, Castillejo
de Azaba, Madroñal, Golpejas, Villar
de Ciervo, Babilafuente, Villalba,
Arabayona, Anaya de Alba, Zorita
de la Frontera, Zarapicos, Tejado,
Miranda de Azán, Muñoz, Lumbr-
les, Navamorales, Campillo de Aza-
ba, Arapiles, Sotoserrano, Pedrosillo
de los Aires, Tordillos, Cilleros el
Hondo, Cantaracillo, Fuente Guinal-
do, Gajates, Alberca, Hoya, Peñar-
dilla, Fuenterroble de Salvatierra,
Valdelosa, San Muñoz, Barbadillo y
Casillas de Flores.

Mañana domingo 19 del corriente,
tendrá la homilia en la Santa Basili-
ca Catedral, el Dr. D. Primitivo Vi-
ente, canónigo Penitenciario.

TELEGRAMAS

Servicio particular de LA REGION

Madrid 18, 3 t.

Se ha publicado una nueva Encíclica
de Su Santidad León XIII, reivindicando
enérgicamente el Poder Temporal de la
Santa Sede y conminando á los Gobier-
nos Católicos para que protejan los dere-
chos de la Iglesia.

Su Santidad afirma en este sobrio y
castizo pero contundente documento, que
los actos del Gobierno de Italia tienden
á la destrucción del Pontificado.

El documento ha causado gran sen-
sación; espérase que mañana llegue el
Osservatore donde se ha publicado.

Madrid 18, 3'25 t.

La Junta Central del Censo acordó
anular las operaciones del Censo hechas
con intervención del gobernador de la
Coraña. El Gobierno se opone á cumpli-
mentar el acuerdo.

Madrid 18, 4 t.

Se ha publicado en forma de diálogo
un «Manifiesto», del señor Castelar. El
documento carece de importancia.

Madrid 18, 4,50 t.

En los centros oficiales se ha reci-
bido un documento firmado por los obis-
pos asistentes al Congreso Católico pi-
diendo reformas en bien de la Iglesia.

El Corresponsal.

ADVERTENCIA

De 100 ejemplares que
ayer recibimos del discurso
que el señor Necedal escri-
bió para el Congreso Cató-
lico de Zaragoza, solo que-
dan 8 en esta Administra-
ción. Los suscritores de LA
REGION que deseen tan
notable documento sírvan-
se avisarlo con tiempo para
hacer nuevo pedido y po-
der complacerlos.

Servicios públicos

SERVICIO ECLESIASTICO

Servicio espiritual.—Durante el día en todas las parroquias. En San Martín Plaza Mayor; San Pablo, San Juan de Sabagún (Plaza de San Boal); El Carmen Plaza de los Bandos; La Purísima (Plaza de las Agustinas); Catedral; Sancti Spiritus; San Isidro y Trinidad (Arrabal del Puente).

De noche dando aviso á los señores Párrocos y Sacristanes.

Oficinas del Provisorato, Secretaría Episcopal y Administración habilitada en el Seminario Conciliar, entrando por la Plaza de San Isidro de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Oficinas de Administración del Cementerio: Calle de Libreros, núm. 14, de ocho de la mañana á dos de la tarde.

SERVICIO MÉDICO

A todas horas en el Hospital de la Santísima Trinidad y casa de Socorro establecida en la Lonja de la Cárcel y avisando á los señores médicos titulares:

Don Guillermo Hernández, calle del Prior número 1.—Don Tomás Ortiz, Libreros, número 26.—Don Manuel Mondelo, Toro, número 78.—Don Gerónimo Tellez, Corrales, núm. 2, 2º piso.—Don Enrique La Riva, Melendez, 13.—Don Antonio Díez, San Justo, núm. 34.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL

Juzgado de Instrucción

Lonja de la cárcel.—Horas de despacho: de ocho de la mañana á dos de la tarde.

JUZGADO MUNICIPAL

Plaza de la Verdura.—Horas de despacho de diez á dos.

GOBIERNO CIVIL

Plazuela de Anaya.—Horas de oficina y en Delegación de hacienda, de nueve

á dos.—Tesorería, de diez á dos.—Recaudación de contribuciones, calle de San Justo, núm; 5; horas de oficina, de diez á dos.—Oficinas de Vigilancia, de diez á dos.—Oficinas de carreteras, caminos, canales y puertos, calle de Melendez, número 4. Horas de oficina, de nueve á una.

AYUNTAMIENTO

Plaza Mayor: Horas de oficina de nueve á dos.

DIPUTACION

Calle de S. Pablo—Casa de la Salina—Horas de oficina, de nueve á dos.

ESTABLECIMIENTOS DOCENTES

Universidad, Secretaría y Archivo, todos los días no festivos de 9 á dos.—Biblioteca de la Universidad, todos los días de ocho á dos, y los días festivos de nueve á doce.—Secretaría del Instituto, de diez á dos.—Escuela Normal de maestros y Secretaria, de diez á dos.—Normal de maestras, de diez á dos.—Secretaría de Instrucción pública de nueve á dos.—Seminario Conciliar: Secretaría, de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

GOBIERNO MILITAR

Calle de Zamora. Horas de despacho, de diez á dos.—Caja de Reclutas y Oficinas de Reserva, Cuartel del Rey, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Administración de Correos

Horas de entrada y Salida de los correos en esta Capital

ENTRADA

Correo general, 4 y 9 mañana.—Alba de Tórmes, 8 y 30 noche.—Béjar, Ledesma y Vitigudino, 4 tarde.—Ciudad-Rodrigo, Fregeneda y Lumbr

les, á las 11 de la noche.—Sequeros y Tamames, 11 noche.—Cantalapiedra, 9 mañana.—Peñaranda, 4 mañana.

SALIDA

Correogeneral, 9 y 30 noche.—Alba de Tórmes, 9 30 mañana.—Béjar, Ledesma y Vitigudino, 4 mañana.—Sequeros y Tamames, 4 mañana.—Cantalapiedra, 4 y 30 tarde.—Peñaranda, 9 y 30 noche.

Horas de Despacho

MAÑANA

Para valores declarados, de 8 á 11.—Para valores certificados, de 8 á 11.—Para reclamaciones de certificados, de 8 á 11.—Para cartas de lista de 9 á 11.

TARDE

Para valores declarados, de 3 á 4.—Para certificados, de 3 á 5.—Para cartas de lista, de 4 á 5.

Las horas de esta oficina serán con arreglo al meridiano de Madrid y se dá salida á la correspondencia que sea depositada quince minutos antes de la salida de los correos.

TELEGRAFOS

Las oficinas en el Gobierno civil.—Servicio permanente. El público encontrará en dicha oficina la expendedoría de sellos.

COCHES DILIGENCIAS

Para Béjar.—Administración, Plaza de los Bandos; salida, á las nueve y media de la mañana; llegada, á las cinco de la tarde.

Para Vitigudino.—Administración, Plaza de los Bandos; salida, á las nueve y media de la mañana; llegada, á las cinco y media de la tarde.

Para Alba de Tórmes.—Plazuela de San Justo; salida, á las tres de la tarde, entrada, á las once de la mañana.

Para Ledesma.—Administración, Parador de los Toros, Plaza Mayor; salida, á las cuatro de la tarde; entrada, á las doce de la mañana.

Para Zamora.—Administración, Plaza de los Bandos; salida, á las ocho de la noche; llegada á las cinco de la mañana.

Para los Baños de Ledesma.—Administración, Parador de los Toros; salida, á la llegada de los trenes; entrada á la salida de los trenes.

FERROCARRILES

Salida

SALAMANCA A MEDINA

Tren correo. 10'14 noche.
Tren mixto.. . . . 4'56 tarde

LINEA DE CIUDAD RODRIGO

Tren correo. 5'01 mañana
Tren mixto.. . . . 5'15 tarde

LINEA DE BARCA DE ALBA

Tren correo. 5'01 mañana
Tren mixto. 05'15 tarde.

Llegada

MEDINA A SALAMANCA

Tren correo. 4'49 mañana
Tren mixto.. . . . 8'19 id.

LINEA DE CIUDAD-RODRIGO

Tren correo. 9'58 noche.
Tren mixto.. . . . 9'07 mañana

LINEA DE BARCA DE ALBA

Tren correo. 9'58 noche.
Tren mixto.. . . . 9'07 mañana

SECCION DE ANUNCIOS

CAFÉ-RESTAURANT
DE LA
UNIVERSIDAD
55, Rua, 55

El dueño de este nuevo establecimiento, MARCELINO CHAPADO, antiguo cocinero del Café de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de ofrecer al público salmantino un abundante é inmejorable surtido de los que comprenden los ramos de pastelería y repostería, como asimismo gran variedad de los mejores vinos, licores y cervezas, pescados frescos y mariscos.

Cubiertos á la carta, desde OCHO reales en adelante. Se admiten abonos y se sirve á domicilio.

Se vende una jardinería con cubierta, de cristales. Darán razón en la calle del Prior, casa de Raimundo del Rey, números 9 y 11.

IMPORTANTE
Para terminar de todo punto las existencias que quedan de lo que fué Café de Zaragoza, se anuncia la venta siguiente:
Rom Jamaica, marrasquino superior, rom Jamaica escarchado, vermout legítimo, champagne, pum verpadero, pippermint, ajeno y otros licores, todo á precios módicos.
Calle del Prior, casa de Raimundo del Rey, núms. 9 y 11

COLEGIO DE 2ª ENSEÑANZA DE VITIGUDINO

Por su economía, buen trato y brillantes resultados en enseñanza, este Colegio continúa siendo el primero de la provincia. Exámenes en el mismo Establecimiento.—Profesorado titular.—Material de enseñanza completo.

Las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los últimos exámenes oficiales, son las siguientes:

Número de inscripciones y de exámenes.	80
Sobresalientes.	19
Notables	18
Buenos	24
Aprobados	19
Suspensos	NINGUNO

Se admiten alumnos internos, permanentes y externos. Pidáanse detalles al Director, **D. Gabriel Diaz.**

ATENE SALMANTINO
COLEGIO DE NIÑOS DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA
de D. Manuel Durán

Desde el día 1º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de 2ª enseñanza en este antiguo y acreditado establecimiento, en el que se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Para Reglamentos, noticias, dirigirse al Director.—Menores, 1, Salamanca.

Muebles de ORTEGA
Despacho: Zamora, 15

Construcción de muebles de todas clases, desde el mueble de más lujo hasta la silla de paja.

Hay camas de nogal macizas, y colchones de muelles de todas las medidas.

Talleres de construcción, Plaza de San Juan, número 2.—ORTEGA.

ALMACEN DE MADERAS
DE
GARCIA PIEDRA Y COMPAÑIA
Frente á Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.
Yeso, cemento y cal del Pito.

¡ES LÍCITO Á UN CATOLICO

SEñ LIBERAL EN POLITICA
Respuesta dada por el P. Angel Mº de Arcos, de la Compañía de Jesús.
Un volumen de 248 páginas, 60 céntimos de peseta.

De venta en esta administración

El Mensajero del Corazón de Jesús
Y DEL APOSTOLADO DE LA ORACION
Revista mensual dirigida por P. P. de la Compañía de Jesús. Precio 5 pesetas 50 céntimos.
Bilbao, calle de Aya, a, Euzancho

El Propagador de la devoción á San José
Boletín quincenal publicado bajo los auspicios del Ilustrísimo Sr. Obispo de Barcelona, y con la bendición de Su Santidad.
Un año, 3 pesetas.—Se suscribe en Barcelona, librería de los Hermanas y Viuda de Plá.—Princesa 8.

Norma del Catolico
EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Obra interesantísima escrita por el R. P. Angel Mº de Arcos, de la Compañía de Jesús.—Un volumen de 460 páginas, una peseta cincuenta céntimos.

De venta en esta administración.

REGLAS DE CONDUCTA PARA EL CRISTIANO
por e P. Nepueu S. J.
(Obra nueva)

Un ejemplar, 10 céntimos de peseta.—12 una peseta.—50 ejemplares, 4 pesetas.—100 ejemplares, 7 pesetas.

Oficio del Sagrado Corazón de María (en latín) un ejemplar, 15 céntimos de peseta 2.—1 idem 1'50 pesetas.
De venta en esta Administración.

Practica del examen
General y particular

Un ejemplar, 25 céntimos de peseta.—12 ejemplares, 2'50 pesetas.—50 ejemplares, 10 pesetas.—100 ejemplares 18 pesetas.

De venta en esta Administración.

DISPONIBLE